

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de marzo de 2018, se encuentran reunidos todos los socios de la empresa SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA., con el fin de tratar asuntos externos a la compañía, y aprovechando esta circunstancia, la Sra. Presidenta Natazha de los Angeles Alvarez Benavides, solicita se realice una Junta General Universal de Socios de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. , debido a la necesidad de cumplir con los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías, propuesta que es aceptada por los concurrentes.

Con esta propuesta la Sra. Presidenta, ordena al Secretario Gerente que se constate el quórum respectivo, teniéndose la presencia de:

Lcda. Alexandra Catherine Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Lcda. Claudia Ivone Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Sra. María Daniela Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Sra. Natazha de los Ángeles Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Lcda. Teresa Rosalía Benavides Celi	con un porcentaje de 50.00%
TOTAL	100.00%

Al estar presentes todos los socios y por lo tanto el 100% del capital accionario, y siendo las 17h00 del mencionado día, se decide instalar la Junta General Universal de Accionistas de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. Con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Administración
2. Análisis de Estados Financieros 2017.

Estos puntos a tratar son puestos en consideración de los asistentes, y son aprobados por unanimidad, razón por la cual la Sra. Presidenta solicita al Gerente que inicie la exposición y de lectura al informe de la Administración y luego se revisen los resultados.

El Ing. Pablo Pozo Castro, en calidad de Gerente explica que por desición inanime de todos los accionistas, la compañía se ha mantenido inactiva y va a iniciar el proceso de liquidación. Se ha generado una perdida de \$1.968,30

Adicionalmente explica que la compañía no tiene deudas ni cuentas por pagar a terceras personas.

Luego de la exposición se aprueba por unanimidad el informe de Administración y los Estados Financieros de 2017.

Siendo las 18h30, y no habiendo ningún punto pendiente, la Presidenta concede un receso de 30 minutos, hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes.



Alexandra Alvarez del B
Lcda. Alexandra Catherine Álvarez Benavides

Claudia Alvarez B
Lcda. Claudia Ivone Álvarez Benavides

Sra. Teresa B
Sra. María Daniela Álvarez Benavides

Natazha Alvarez B
Sra. Natazha de los Ángeles Álvarez Benavides

Sra. Teresa B
Lcda. Teresa Rosalía Benavides Celi